



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 29 de enero de 2026.
El Funcionario,

Concurso C1
(Curso 2025-2026)
Acta N°: Número de acta.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

U N I V E R S I D A D D E E X T R E M A D U R A

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

D^a. Adela Gómez Luque

LOS VOCALES:

D. Jesús M^a Lavado García

D^a. Laura Muñoz Bermejo

D. Francisco José Rodríguez Velasco

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2833

Categoría: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud

Dedicación: P03

Departamento: Enfermería

Área: Enfermería

Perfil: Centro de Salud zona centro. Cáceres

Localización: Facultad de Enfermería y Terapia

Ocupacional

Duración del contrato: Indefinido

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ANTONIA LUENGO ROSA**

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 26 de enero de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE N° DL2833

ANEXO AL ACTA N° Número de acta.2

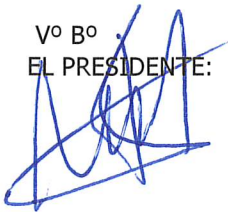
1 | LUENGO ROSA, ANTONIA

| 13,398

En Cáceres , a 26 enero de 2026

Vº Bº

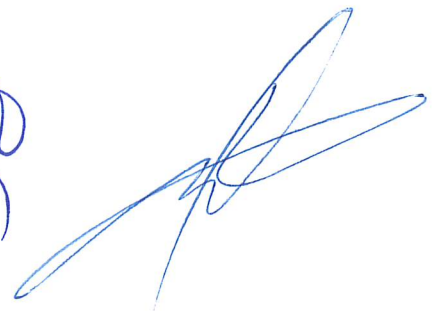
EL PRESIDENTE:



LA SECRETARIA:



LOS VOCALES:



APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE N° DL2833

ANEXO AL ACTA N° Número de acta.2

Solicitantes	1
	LUENGO ROSA, ANTONIA
2a	1,500
2b	0,000
2c	0,000
2d	0,000
2e	0,000
2f	0,000
2	1,500
2N	0,150
3a	0,000
3b	0,000
3c	0,000
3	0,000
3N	0,000
4	22,080
4N	13,248
TOTAL	13,398
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Five handwritten signatures in blue ink are present below the table. From left to right: a large, stylized signature; a signature with vertical strokes; a signature with horizontal strokes; a signature with a circular flourish; and a signature with a long, sweeping tail.